

# Boletín Oficial

## DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

**MINISTERIO DE TRABAJO E INMIGRACION****INSPECCION PROVINCIAL DE TRABAJO  
Y SEGURIDAD SOCIAL DE TOLEDO**

Don Régulo Alonso Ferreras, Secretario General de la Inspección Provincial de Trabajo y Seguridad Social en Toledo.

Por la presente hace saber a los interesados comprendidos en la relación que a continuación se inserta que, ante la imposibilidad de comunicarles las resoluciones, por ausencia o paradero desconocido, se les notifican de acuerdo con lo dispuesto en el punto 5 del artículo 59 de la Ley 30 de 1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE de 27 de noviembre), y se les comunica que en el término de un mes, contado a partir del día siguiente al de esta publicación podrán presentar recurso de alzada ante el Director General de Ordenación de la Seguridad Social. Igualmente, se les comunica que el expediente podrá ser examinado en las oficinas de esta Inspección Provincial de Trabajo, en Bajada de Castilla-La Mancha, número 5, de Toledo.

Interesado: José Miguel Gómez Hortelano.

Domicilio: Glorieta Carrasco, número 1, piso LC, puerta 18.

Localidad: 03501-Benidorm (Alicante).

Acta número: I-452010000007638.

Sanción: 6.373,75 euros.

Interesado: Ramón Casarrubios Carpio.

Domicilio: Calle Hernán Cortés, número 3.

Localidad: 45216-Carranque (Toledo).

Acta número: I-452009000103245.

Sanción: 1.252,00 euros.

Interesado: Miguel Angel Ruiz Adán.

Domicilio: Calle Cáceres, número 11-1.º C.

Localidad: 28941-Fuenlabrada (Madrid).

Acta número: I-282009005013166.

Sanción: 626,00 euros.

Interesado: Asador Puente Romano, S.L.

Domicilio: Calle Belvís, número 1.

Localidad: 45600-Talavera de la Reina (Toledo).

Acta número: I-452010000010971.

Sanción: 626,00 euros.

Interesado: Pilar Saldaña Sánchez.

Domicilio: Calle Juan Labrador, sin número.

Localidad: 45001-Toledo.

Acta número: I-452009000102033.

Sanción: 740,93 euros.

Interesado: Textil Velada Confección, S.L.

Domicilio: Plaza del Profesor Mariano Gamboa, número 36.

Localidad: 45612-Velada (Toledo).

Acta número: I-452009000092939.

Sanción: 1.251,00 euros.

Interesado: Proyectos Ferrón, S.L.

Domicilio: Paseo del Muelle, número 41-5.º B.

Localidad: 45600-Talavera de la Reina (Toledo).

Acta número: I-452009000081623.

Sanción: 14.986,33 euros.

Interesado: Javier Oubiña Campos.

Domicilio: Calle Roma, número 4.

Localidad: 45111-Cobisa (Toledo).

Acta número: I-452010000004810.

Sanción: 626,00 euros.

Interesado: Sonia Vila Iglesias.

Domicilio: Travesía de San Mateo, número 7.  
Localidad: 28004-Madrid.  
Acta número: I-282009005015186.  
Sanción: 626,00 euros.  
Interesado: Cuba España Hostelera, S.L.  
Domicilio: Calle Virgen del Carmen, número 13.  
Localidad: 45280-Olías del Rey (Toledo).  
Acta número: I-452009000078387.  
Sanción: 626,00 euros.  
Interesado: Basy Toledo, S.L.  
Domicilio: Avenida de Madrid (locales 26 y 27), número 20.  
Localidad: 45003-Toledo.  
Acta número: I-452009000089606.  
Sanción: 3.756,00 euros.  
Interesado: Socorro Mellado Gómez.  
Domicilio: Avenida de la Reconquista, número 10.  
Localidad: 45004-Toledo.  
Acta número: I-452009000096878.  
Sanción: 626,00 euros  
Interesado: Ranfis Luis Báez Rosario.  
Domicilio: Calle Zuloaga, número 1.  
Localidad: 45600-Talavera de la Reina (Toledo).  
Acta número: I-452009000085966.  
Sanción: 1.252,00 euros.  
Interesado: José Manuel Sánchez Pérez.  
Domicilio: Zona Colonia San Lorenzo, número 19.  
Localidad: 45180-Camarena (Toledo).  
Acta número: I-45201000000160.  
Sanción: 1.878,00 euros.  
Interesado: Surma Fomento, S.L.  
Domicilio: Carretera Nacional V, kilómetro 78,5. Finca Los Monteros, sin número.  
Localidad: 45515-Maqueda (Toledo).  
Acta número: I-452010000001170.  
Sanción: 1.251,00 euros.  
Interesado: Fomento de Construcciones y Canalizaciones, S.L.  
Domicilio: Calle Italia, número 113.  
Localidad: 45005-Toledo.  
Acta número: I-452009000078993.  
Sanción: 16.178,49 euros.  
Toledo 27 de mayo de 2010.-El Secretario General, Régulo Alonso Ferreras.

*N.º I.-6149*